

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 222 Martes 19 de noviembre de 2019 Pág. 9874

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales **FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8487 GARAGE MODERNO PABLO IRIZAR, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) COMERCIAL IRIZAR, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE Y ABSORBIDA) IRIZAR NAVARRA, S.A.U. INTERFRES ONUBA, S.L.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

Se hace público que, con fecha 11 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Comercial Irizar, S.L." acordó por unanimidad la fusión por absorción de "Irizar Navarra, S.A.U." y de "Interfres Onuba, S.L.U." por parte de aquélla. La fusión producirá la extinción de "Irizar Navarra, S.A.U." y de "Interfres Onuba, S.L.U.", transmitiendo sus patrimonios en bloque a favor de "Comercial Irizar, S.L.", quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de las referidas sociedades absorbidas como consecuencia de la extinción de estas últimas.

Asimismo, se hace público que con fecha 11 de noviembre de 2019, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de "Garage Moderno Pablo Irizar, S.L." y de "Comercial Irizar, S.L." acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de "Comercial Irizar, S.L." por parte de "Garage Moderno Pablo Irizar, S.L." La fusión producirá la extinción de "Comercial Irizar, S.L.", transmitiendo en bloque su patrimonio a favor de "Garage Moderno Pablo Irizar, S.L.", quien como consecuencia de la extinción de "Comercial Irizar, S.L." adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en cada una de las fusiones referenciadas de su derecho de oposición en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Olaberria (Gipuzkoa), 13 de noviembre de 2019.- Elixabete Irizar Goenaga, Presidenta del Consejo de Administración de "Garage Moderno Pablo Irizar, S.L." y Administradora única de "Comercial Irizar, S.L." y, Iker San Sebastián Belausteguigoitia, Administrador único de "Irizar Navarra, S.A.U." e "Interfres Onuba, S.L.U.".

ID: A190064725-1